ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de abril del dos mil dieciocho a las diez horas en el lugar social donde funciona la compañía: **BARSOBIA S.A.,** situada en el Cdla. La Fae Mz 18 Solar 5, se reúnen los accionistas la señora **FELIX MACKLIFF MARIA FERNANDA,** integrante del doce coma cincuenta por ciento (12,50%) del capital suscrito y pagado, el señor **VERDI RAUL ZAMBRANO SAMANIEGO,** integrante del sesenta y dos como cincuenta por ciento (62,50%) del capital suscrito y pagado, así como el señor **ZAMBRANO MORAN RICARDO ALEXANDER,** integrante del veinticinco por ciento (25%) del capital suscrito y pagado, quienes deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del dos mil diecisiete.

Actúa como Presidente ad-hoc la señorita **ELENA MARGARITA ARRIAGA ROSADO,** y como Secretario el señor **VERDI RAUL ZAMBRANO SAMANIEGO**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por la Contadora **LISSETTE ARRIAGA ROSADO,** como son: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio y las notas a los estados financieros. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores **ACCIONISTAS**, aprueban en forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración de Impuesto a la Renta.

En esta Junta se aprueba la designación del Comisario para el presente ejercicio económico a la C.P.A. **REBECA TROYA MORALES**

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente ad-hoc concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y ésta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las once horas y treinta y ocho minutos el Sr. Presidente ad-hoc da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente ad-hoc y Secretario.

ELENA ARRIAGA ROSADO
PRESIDENTA AD-HOC

VERDI ZAMBRANO SAMANIEGO
SECRETARIO AD-HOC